

18 MAY 2023



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

490.253

DECRETO N° 1316
QUILLON, miércoles 17 mayo 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 33-17
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,33-17

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): JUNTA DE VECINOS VILLA ITATA

RUT: 71.907.200-3

LA SUMA DE \$: 1.405.270

Y SON: UN MILLON CUATROCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE GIRA SUBVENCION EXTRA ORDINARIA MUNICIPAL AÑO 2023, POR \$ 1.405.270.- A LA JUNTA DE VECINOS VILLA ITATA DE QUILLON, PARA FINANCIAR "EQUIPAMIENTO INFORMATICO" SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 2507 DE FECHA 03 DE MAYO 2023.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401004018	Junta de Vecinos Villa Itata	1.405.270		71907200-3	D-2507
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		1.405.270	71907200-3	C-0

TOTALES : 1.405.270 1.405.270

CTA. CTE.	CHEQUE N°	POR ORDEN DEL ALCALDE		SECRETARIO MUNICIPAL		ORDENESE EL PAGO	
210485110		. Jose Acuña Salazar		NOMBRE		Manuel A. Oreste Muelde	
EGRESO N° 1316	FECHA DE PAGO	18 MAY 2023		R.U.T.		[REDACTED]	
		FIRMA				RECIBI CONFORME	